

Por acuerdo de la Junta Directiva

La Federación Empresarial Talaverana, protesta al Gobernador sobre el trasvase y la delincuencia

La pasada semana tuvo lugar en Talavera de la Reina la reunión de la Junta Directiva de la Federación Empresarial Talaverana, con el objeto de poner al día sus actividades y analizar la situación de la pequeña y mediana empresa, así como debatir el proyecto de Ley General para la defensa de los Consumidores y Usuarios y el Informe que UNYPIME elevó al Ministro de Trabajo y Seguridad Social sobre la devolución del Patrimonio Sindical. Asimismo se realizaron acuerdos y se elaboraron dos cartas dirigidas al Sr. Ministro de Obras Públicas y al Sr. Gobernador de Toledo en protesta, respectivamente, por la continuidad del trasvase Tajo-Segura y por la escalada de delincuencia de que vienen siendo objeto.

Celebrada la Junta Directiva de la Federación Empresarial Talaverana, bajo la Presidencia de D. José M^a Ramón de Fata Manterola, se dió cuenta de que el día 28 de junio, la Federación Empresarial Talaverana tenía 1.731 empresas asociadas.

Fue ampliamente debatido el borrador del proyecto de Ley General para la defensa de los Consumidores y Usuarios, así como el informe presentado sobre dicho borrador que ha hecho UNYPIME, con la participación de la Federación Empresarial Talaverana.

Como asimismo, las posibles bases para la adjudicación del patrimonio Sindical acumulado, así como el informe que se pasó al Ministro de Trabajo y Seguridad Social por parte de UNYPIME y esta Federación Empresarial Talaverana, sobre la devolución del Patrimonio Sindical.

Se acordó aceptar el ofrecimiento de D. Arturo Espinosa y crear todos los jueves la Asesoría Agrícola-Ganadera en esta Federación para servicio de los Asociados de 8 a 9 durante los meses de verano y de 7 a 8 en los restantes meses.

Se acordó felicitar a D. Fernando González Olivé, Presidente de UNYPIME, por su magnífica actuación ante la Comisión de Energía del Senado, en representación de los pequeños Empresarios de España.

«En los últimos cinco años han desaparecido en España más de cien mil pequeñas y medianas empresas, nadie, desde el poder económico, político o sindical, ha planteado la necesidad de aplicar, como en otros sectores en crisis, cientos de miles de millones de pesetas para la reconversión de las PYMES», afirmó el Presidente de la UNYPIME, Fernando González Olivé, en la comisión de Industria del Senado, que ha iniciado una serie de sesiones informativas en torno a la problemática de las pequeñas y medianas empresas, y ante la que comparecerá el presidente de la CEOE así como representantes de las centrales sindicales Comisiones Obreras y UGT.

Tras señalar que las pequeñas y medianas empresas generan el 86 por ciento de los puestos de trabajo del país y financiación, el 90 por ciento de una Seguridad Social mal concebida que niega la presencia institucional de las PYMES en sus órganos de gobierno, González Olivé enumeró una serie de conclusiones y propuestas para la creación de un marco de actua-

rioridad de condiciones. En cuanto a los convenios marco propiciados por la CEOE y las centrales sindicales y basados en el estatuto de los trabajadores, dijo que significaban una agresión a las pequeñas y medianas empresas, al haber sido pactadas sin la participación de éstas. Lamentó también González Olivé, la existencia de un marco financiero inadecuado para una correcta financiación del sector, ya que no existen prácticamente créditos a medio y largo plazo.

Destacó, sin embargo, que son precisamente las PYMES de las que «a pesar de ser la peor dotadas, en los momentos de crisis, cuando hay tantas empresas que socializan pérdidas, resultan el principal sostén del sistema económico productivo», no sin antes subrayar que el coste medio por puesto de trabajo creado es aproximadamente de 3 millones de pesetas.

La última conclusión expuesta por González Olivé a los senadores es que «la Administración ha in-

tar desde posiciones conjuntas las próximas convocatorias que el Gobierno haga a todas las partes Sociales, Económicas y Políticas, para la puesta en marcha del plan cuatrienal.



Los empresarios talaveranos escribieron dos cartas de protesta al Gobernador Civil.*

Ante las quejas recibidas en esta Federación por sus asociados sobre la gran cantidad de robos y atracos que se vienen produciendo en Comercios y Viviendas, se acordó elevar escritos solicitando una mayor vigilancia y protección al Gobernador Civil de nuestra Provincia, al Sr. Comisario y al Capitán de la Policía Nacional de Talavera y al Alcalde de Talavera de la Reina.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos hizo ver que las medidas Agrícolas tomadas por el Gobierno, la semana pasada, son insuficientes, y que marginan a grandes zonas afectadas por la falta de lluvia y que la Administración parece desconocer la verdadera situación por la que pasan Agricultores y Ganaderos en este momento, acprándose solicitar

zona catastrófica de Talavera y la Comarca ante la pertinaz sequía que padecemos.

Con referencia al trasvase Tajo-Segura, se acordó dirigir escrito al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y al Ministro de Obras Públicas, reclamando la prohibición de realizar el más mínimo trasvase de agua, mientras no haya excedente de caudales en el Tajo, es decir, se cumpla la Ley que impide trasvasar aguas del Tajo al Segura cuando en el Tajo no sean excedentarias.

Se dió cuenta de la entrevista mantenida por D. Francisco de Miguel, Presidente de la Asociación del Bordado del Condado de Oropesa, con el Vicepresidente del Gobierno, en la última Feria de Artesanía celebrada en Madrid, en la cual, se le expuso el problema de la importancia de las labores chinas que inundan a nuestro País, perjudicando a nuestras labores artesanales.

Asimismo, se dió cuenta de la próxima entrevista que mantendrá la Federación Empresarial Talaverana, con el Presidente de

Castilla-La Mancha.

Se acordó que constara en Acta, nuestra felicitación a D. Francisco García Martín por su reciente elección, como Presidente de la Federación Empresarial Toledana.

Asimismo, se acordó que constara en Acta, al adhesión de esta Federación, por el homenaje celebrado a D. Juan Ignacio de Mesa, por su magnífica trayectoria al frente de la Alcaldía de Toledo.

Y que constara en Acta el felicitar entusiastamente a D. Justino Pérez, con motivo de la Inauguración de su complejo de Hostelería en Talavera.



El Tajo, a su paso por Talavera, está alcanzando unos índices muy elevados de contaminación, con la consiguiente preocupación de los talaveranos.

ciones para este sector, entre las que destacó que las PYMES, institucionalmente, tienen nula o escasa representación en los organismos donde está reconocida la representación empresarial y que por su dispersión no ejercen como grupo de presión en los centros de poder. Señaló, asimismo, la vulnerabilidad de este sector ante la competencia desleal (intrusismo, existencia de economatos y cooperativas, carencia de una ley eficaz que sancione las prácticas restrictivas de la competencia e inadecuación de la ley de contratos del Estado), así como el hecho de que

vertido cuantiosas sumas, contando con la colaboración de las fuerzas sindicales, para reconvertir sectores industriales en crisis, en acciones quizá necesarias, y ha dejado desaparecer más de 100.000 pequeñas y medianas empresas sin un solo gesto.

Posteriormente, respondiendo a las preguntas que le formularon los representantes de los distintos grupos parlamentarios, González Olivé afirmó: «Hemos llegado al fondo de nuestra descapitalización» y acusó a la banca oficial de tener unos hábitos muy alejados de la realidad. Esto es, benefician



Los robos en supermercados son un indicio más de la escalada de la delincuencia en nuestra sociedad.

cerca de un millón de empresarios autónomos «han sido ignorados por la patronal y la administración en los respectivos proyectos que han presentado últimamente como modelos de una nueva filosofía de la S. S.».

Por otra parte, González Olivé destacó que la financiación de la Seguridad Social significa un impuesto sobre el empleo, que la reforma fiscal penaliza a las PYMES y que éstas son deficitarias, en información y formación. Cereencia éstas que la sitúan en in-

a las grandes empresas o grandes grupos de poder, pero el pequeño y mediano empresario no puede pedir créditos». En cuanto a la banca privada dijo que está dando respuesta a las dificultades de la crisis que estamos padeciendo, pero «cada vez está exigiendo más garantías a las empresas que solicitan un crédito».

Se acordó apoyar la propuesta hecha por UNYPIME a la CEOE, de realizar acciones concretas desde la unión Empresarial, que no significa unicidad, y afron-

Carta al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas

Excmo. Sr.:

Esta Federación que presido en Junta Directiva celebrada el pasado día 28 de junio, acordó darle traslado de su indignación y protesta por los trasvases de agua que se vienen produciendo desde el río Tajo hasta el Segura.

Consideramos que el estado de este río es ya suficientemente crítico de por sí como para agravarle trasvasando a otro unas aguas que son imprescindibles, no ya para los campos de esta comarca, sino para evitar la horrorosa contaminación que padece y que sin duda pone en peligro la sanidad de ciudades tan importantes como Toledo y Talavera de la Reina.

Sabemos que este trasvase de aguas ha tenido su razón en las manifestaciones llevadas a cabo por agricultores de la cuenca del Segura, de cuyos problemas no dudamos, sin embargo esta actitud contradice las declaraciones realizadas por el Presidente del Gobierno, en el sentido de que no admilitaría «presiones de la calle».

No dudamos que lo razonable de nuestra protesta será acogida interrumpiendo de manera inmediata el trasvase de aguas, sin dar lugar a actuaciones de otro tipo, que no dudaremos en llevar a cabo en el improbable caso de que la fuerza de los manifestantes murcianos se impusieran a la razón de nuestra protesta.

En espera de que por parte de ese Ministerio se realicen todas las gestiones necesarias para evitar este despojo, le saludamos atentamente.
Fdo: José M^a Ramón de Fata Manterola

Carta Sr. Gobernador Civil de Toledo

Excmo. Sr.:

La Junta Directiva de esta Federación que presido en reunión celebrada el día 28 de junio pasado, acordó poner en su conocimiento la preocupación existente entre sus miembros, por el detrimento que se viene observando de la seguridad ciudadana.

En los últimos días han sido numerosísimos los hurtos y robos cometidos en distintos establecimientos públicos de esta ciudad, con los consiguientes perjuicios tanto económicos como personales para sus propietarios.

Consideramos que esta escalada de la delincuencia tiene su fundamento en la última reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal, de cuya justicia no dudamos en ningún momento, sin embargo somos conscientes de que a mayor grado de libertad y respeto de los derechos de la persona, será necesario una mayor colaboración de las fuerzas del orden para garantizar la libertad individual y la seguridad tanto personal como económica.

Por esta razón hemos acordado dirigirnos a V. E. en solicitud de que extremen las medidas de vigilancia por parte de los miembros de las fuerzas de Seguridad del Estado y sobre todo en esta época estival en la que numerosos establecimientos y domicilios particulares se encuentran cerrados por razón de vacaciones.

No dudamos que será atendida esta solicitud en evitación de estos hechos y serán adoptadas las medidas precisas para evitar los sucesos que tan razonable indignación producen entre los ciudadanos.
Atentamente, Fdo: José M^a Ramón de Fata Manterola.